## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO COBAEM

#### CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19

#### MARCO JURÍDICO

#### NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 28 de junio de 1996.

#### **OBJETO**

El Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene por objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación media superior en el Estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.
- II. Promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.
- III. Dotar a los estudiantes de los elementos básicos de la cultura, la ciencia, las humanidades y la técnica.
- IV. Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza, y a llevar una vida útil dentro de la sociedad.

#### **ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene las atribuciones siguientes:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en cualquier lugar del territorio de la Entidad que estime necesario para la prestación de sus servicios.
- II. Brindar al estudiante una formación integral que lo haga apto para su desempeño en la educación superior.
- III. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.
- IV. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- V. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la ley de creación.
- VI. Proponer, observar y evaluar sus planes y programas de estudio y modalidades educativas que deberán ajustarse a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública.
- VII. Determinar las bases para otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas similares siempre que satisfagan los requisitos institucionales y académicos que al efecto establezca el Colegio.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer la normatividad para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos de bachiller de conformidad con los requisitos previamente establecidos.
- XII. Otorgar estímulos al personal directivo, académico, técnico de apoyo y administrativo para su superación permanente, para mejorar la formación profesional o técnica en cada nivel.
- XIII. Elaborar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.
- XIV. Organizar y llevar a cabo programas de difusión de la cultura, recreativos y deportivos.
- XV. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.
- XVI. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se deriven de esta y otras leyes.

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México está constituido por:

- I. Los ingresos que en el ejercicio de sus facultades obtiene por la prestación de los servicios para el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal. Estatal y Municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades realizadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiere por cualquier título legal.

#### FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el Colegio está a cargo de la Junta Directiva.

#### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

#### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo Publicado en el decreto del Presupuesto de Egresos Fiscal 2011, considera las aportaciones tanto de la federación como del estado, integradas por el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las

medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011, por lo que, en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 383 millones 695.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 226 millones 172.2 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 609 millones 867.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 523 millones 542.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un variación de menos por 86 millones 325 mil pesos, lo que representó el 14.2 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio básicamente en el rubro de otros ingresos.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por la venta de bienes y servicios por 20 millones 24.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 38 millones 497.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 18 millones 472.8 miles de pesos, lo cual representó el 92.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 340 millones 935.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 74 millones 112.2 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 415 millones 47.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 409 millones 657.4 miles de pesos, teniéndose una variación de menos por 5 millones 390.4 miles de pesos, lo que representó el 1.3 por ciento, respecto al monto autorizado.

#### **OTROS INGRESOS**

Se autorizaron ampliaciones para este rubro por 152 millones 60 mil pesos de los cuales se recaudaron 52 millones 652.6 miles de pesos, principalmente por concepto de Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones devengadas en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, Ingresos Financieros, donaciones e Ingresos Diversos, teniéndose una variación de menos por 99 millones 407.4 miles de pesos, lo que representó el 65.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Gasto de Inversión Sectorial

Se tuvo previsto recaudar ingresos para gasto de inversión sectorial por 22 millones 735.3 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

## COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

			U P U E S T O 2 O 1 1		VARIAC	IÓN
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES TOTAL Y/O DISMINUCIONES AUTORIZAD	O RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	20,024.6		20,024.6	38,497.4	18,472.8	92.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,024.6		20,024.6	38,497.4	18,472.8	92.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	340,935.6	74,112.2	415,047.8	409,657.4	-5,390.4	-1.3
Subsidio	340,935.6	74,112.2	415,047.8	409,657.4	-5,390.4	-1.3
OTROS INGRESOS		152,060.0	152,060.0	52,652.6	-99,407.4	-65.4
Ingresos Financieros			<del></del> <del></del>	2,193.5	2,193.5	
Disponibilidades Financieras		20,000.0	20,000.0	)	-20,000.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio				43,679.6	43,679.6	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		131,957.8	131,957.8	3	-131,957.8	
Ingresos Diversos		102.2	102.2	6,779.5	6,677.3	
SUBTOTAL	360,960.2	226,172.2	587,132.4	•	-86,325.0	-14.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,735.3		22,735.3	22,735.3		
Gasto de Inversión Sectorial	22,735.3		22,735.3	22,735.3		
TOTAL	383,695.5	226,172.2	609,867.7	•	-86,325.0 ======	-14.2



#### ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	38,497.4		38,497.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	409,657.4	22,735.3	432,392.7
OTROS INGRESOS	8,973.0	43,679.6	52,652.6
TOTAL	457,127.8	66,414.9	 523,542.7
	=======	=======	=======

#### **EGRESOS**

Inicialmente se autorizaron 383 millones 695.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 226 millones 172.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 609 millones 867.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 468 millones 809.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 141 millones 58.3 miles de pesos, lo que representó el 23.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de Servicios Personales.

#### **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 295 millones 442.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 56 millones 323.9 miles de pesos, destinados principalmente a los rubros de sueldos y aguinaldo, lo que determinó un presupuesto modificado de 351 millones 766.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 296 millones 364.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 55 millones 402.3 miles de pesos, lo que representó el 15.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en cumplimiento al plan de ahorro y contención del gasto.

#### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 16 millones 255.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 810 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 23 millones 65.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 19 millones 259.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 805.3 miles de pesos, lo que representó el 16.5 por ciento respecto al monto autorizado.

#### **SERVICIOS GENERALES**

Inicialmente se autorizaron 25 millones 287.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 10 millones 991 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 36 millones 278.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 32 millones 859.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 418.7 miles de pesos, lo que representó el 9.4 por ciento respecto al monto autorizado.

#### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Inicialmente se autorizaron 13 millones 262.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 89.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 13 millones 351.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 12 millones 721.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 630.1 miles de pesos, lo que representó el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

#### INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron 10 millones 712.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 20 millones de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 30 millones 712.9 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad. El ejercido se dio en los diferentes planteles para construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD).

#### **DEUDA PÚBLICA**

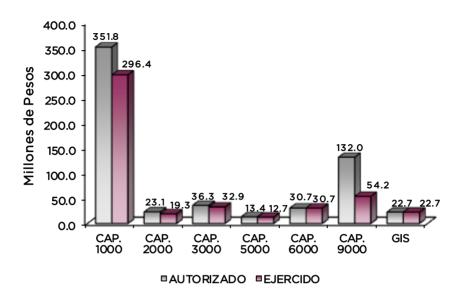
En este capítulo se autorizó una ampliación por 131 millones 957.8 miles de pesos, para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, de dicha cantidad se ejercieron 54 millones 155.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 77 millones 801.9 miles de pesos, lo que representó el 59 por ciento respecto al monto autorizado.

#### GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Inicialmente se autorizaron 22 millones 735.3 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad para la construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD).

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

		PRESU	PUESTO	2 0 1 1		VARIAC	IÓN
EGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	295,442.8	85,117.3	28,793.4	351,766.7	296,364.4	-55,402.3	-15.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,255.2	17,868.9	11,058.9	23,065.2	19,259.9	-3,805.3	-16.5
SERVICIOS GENERALES	25,287.2	29,015.6	18,024.6	36,278.2	32,859.5	-3,418.7	-9.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	E 13,262.1	2,843.9	2,754.4	13,351.6	12,721.5	-630.1	-4.7
INVERSIÓN PÚBLICA	10,712.9	20,000.0		30,712.9	30,712.9		
DEUDA PÚBLICA		131,957.8		131,957.8	54,155.9	-77,801.9	-59.0
SUBTOTAL	360,960.2	286,803.5 	60,631.3	587,132.4	446,074.1	-141,058.3	-24.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	22,735.3			22,735.3	22,735.3		
TOTAL	383,695.5	286,803.5 ======	60,631.3	609,867.7 ======	468,809.4	-141,058.3 ======	-23.1



#### APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)

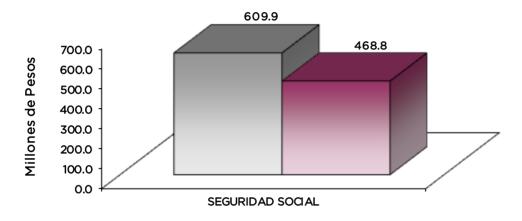
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	296,364.4		296,364.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,259.9		19,259.9
SERVICIOS GENERALES	32,859.5		32,859.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,060.4	11,661.1	12,721.5
INVERSIÓN PÚBLICA		53,448.2	53,448.2
DEUDA PÚBLICA		54,155.9	54,155.9
TOTAL	349,544.2	119,265.2	468,809.4
	========		========

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)

PRESUPUESTO 2011 VARIACIÓN										
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%			
Seguridad Social	383,695.5	286,803.5	60,631.3	609,867.7	468,809.4	-141,058.3	-23.1			
TOTAL	383,695.5	286,803.5 ======	60,631.3 =======	609,867.7	468,809.4	-141,058.3	-23.1			



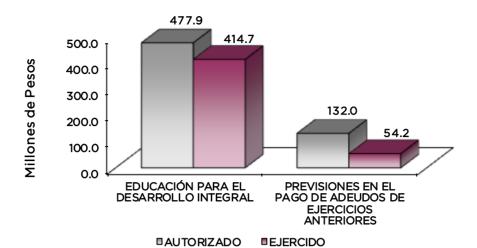
#### **BAUTORIZADO BEJERCIDO**

El programa que desarrolló el Colegio de Bachilleres del Estado de México buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)

		PRESUPUE	S T O 2 0 1 1				
P RO G R A M A	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACI IMPORTE	ÓN %
Educación para el Desarrollo Integral	383,695.5	154,845.7	60,631.3	477,909.9	414,653.5	-63,256.4	-13.2
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		131,957.8		131,957.8	54,155.9	-77,801.9	-59.0
TOTAL	383,695.5	286,803.5	60,631.3	609,867.7	468,809.4	-141,058.3	-23.1



# AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 0801010301 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDÉUTICA

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica. Para el año 2011 se programó atender en los Planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia a 26 mil 600 alumnos, de los cuales se inscribieron 25 mil 427, esta diferencia del 4 por ciento se debe a que no se aperturó un nuevo servicio de los que se tenían programados y los otros que sí lo hicieron, fueron abiertos con tres meses de retraso debido a que la autorización por parte de la Federación fue tardía, motivo por el cual, la matrícula de estos últimos no se contempló en el formato estadístico 911 de inicio de ciclo; otra razón es la no apertura de turnos vespertinos que se tenían programados, ello debido a las condiciones de inseguridad que existen en algunas zonas. Finalmente, la campaña de difusión realizada no logró penetrar a todas las localidades en donde se tiene influencia de los planteles. Para el 2012 se tienen considerados todos estos factores y se realizarán estrategias para atender a un mayor número de jóvenes mexiquenses y así ampliar la cobertura de este servicio.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La capacitación del personal docente y administrativo ha sido fundamental en el COBAEM, en el año 2011 se optó por la profesionalización de sus docentes con miras a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional del Bachillerato. La capacitación incluyó a docentes, directivos y administrativos, superándose la meta programada en un 28 por ciento, es decir, se actualizaron a 1 mil 891 personas de las 1 mil 475 que se tenían programadas. Esta diferencia se debió principalmente a que la incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato, incrementó la necesidad de capacitación.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Durante el año 2011 se implementaron acciones tendientes a disminuir la deserción escolar tales como tutorías, capacitación docente, pláticas, entrega de becas, entre otras, éstas acciones tuvieron buenos resultados toda vez que se presentó una disminución de la deserción conforme a lo programado al pasar de 5 mil 170 a 4 mil 784 alumnos, representando un 8 por ciento respecto al programado. Aunque la deserción tanto a nivel estatal como nacional, se debe a diversos factores como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida la trayectoria escolar de los alumnos, en el COBAEM, seguiremos llevando a cabo las estrategias para evitar que los jóvenes que asisten a este Organismo, abandonen sus estudios.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Durante el 2011 se tuvo una reprobación de 7 mil 612 alumnos, 2 mil 153 menos de los programados de 9 mil 765, lo cual que representa un importante avance con relación al año anterior en el que se tuvieron más de 8 mil reprobados, al igual que en la deserción, se llevaron a cabo diversas estrategias tales como, tutorías, orientación educativa, mejoramiento de resultados de la prueba enlace, además de mayor seguimiento a los alumnos.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2011, 5 mil 192 alumnos concluyeron sus estudios de educación media superior, con lo que se logró rebasar la meta programada que era de 5 mil 114, cabe hacer mención que con las estrategias académicas implementadas y descritas en los párrafos anteriores, se ha logrado que un mayor número de alumnos obtengan su certificado de Bachillerato General.

#### 0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción y Equipamiento de Planteles. Para el año 2011 se programó la construcción de 28 espacios, por lo que a inicios del año se elaboraron y remitieron los Convenios de Colaboración Interinstitucionales para la ejecución de obra por encargo, al Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), en los que se detalló la información necesaria para su ejecución; durante el transcurso del año fueron modificados por ajustes realizados por el mismo Instituto.

#### AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011

FUN	SUE	B PR	SP PY	D E S C R I P C I Ó N	M E UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-	A S ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUP (Mi AUTORIZADO	les de Pesos)	2011 %
				PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Socia	I						
				Vertiente: Calidad de Vida							
80	01	01		EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					477,909.9	414,653.5	86.8
80	01	01	03 01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDÉUTICA					424,461.7	361,205.3	85.1
				Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica	Alumno	26,600	25,427	96			
				Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	1,475	1,891	128			
				Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar	Alumno	5,170	4,784	93			
				Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar	Alumno	9,765	7,612	78			
				Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	5,114	5,192	102			
80	01	01	07 02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					53,448.2	53,448.2	100.0
				Construcción y Equipamiento a Planteles							
06	02	04		PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					131,957.8	54,155.9	41.0
06	02	04		PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					131,957.8	54,155.9	41.0
					7	гота	L	_	609,867.7	468,809.4	76.9
								=			

#### INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

#### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho "Rocha Salas y Cía., S.C.", dictaminó los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2011, del Colegio de Bachilleres del Estado de México concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de México al 31 de diciembre del año 2011.

#### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

#### **REGISTRO DE OPERACIONES**

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### **ACTIVO**

#### Circulante

#### Bancos/Tesorería

El saldo de 233 millones 523 mil pesos, representa la disponibilidad que tiene el Colegio en cuentas productivas en instituciones bancarias.

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 40 millones 504.2 miles de pesos corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México, los cuales se cobrarán en el próximo ejercicio.

#### No Circulante

#### Construcciones en Proceso

El saldo por 139 millones 496 miles de pesos, corresponde a programas de infraestructura y obra pública correspondiente a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 respecto a la construcción equipamiento y mantenimiento de los Planteles y Centros de Educación a Distancia de conformidad a lo convenido con el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa.

#### Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 233 millones 350.4 miles de pesos, más la actualización acumulada por 56 millones 95.5 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 289 millones 445.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 80 millones 260.8 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 209 millones 185.1 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

S	ALDO AL 31 DE	DICIEMBRE DE 201	1 VALOR	VALOR
	VALOR	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZADO	ACTUALIZAD
CUENTA	HISTÓRICO	ACUMULADA	2011	2010
Maralala and Emparation	10.670.1		10 670 1	15.040.4
Muebles y Enseres	18,632.1		18,632.1	15,640.2
Equipo de Telecomunicaciónes	3,949.8		3,949.8	3,949.8
Instrumentos de Música	1,002.1		1,002.1	425.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,952.3		1,952.3	1,974.5
Equipo de Cómputo	41,545.2		41,545.2	33,499.
Equipo de Laboratorio Mobiliario y Equipo de Laboratorio de	11,178.8		11,178.8	11,062.
Idiomas	1,783.6		1,783.6	1,786.6
Vehículos	4,526.9		4,526.9	4,282.7
Maguinaria y Equipo Diverso	6,978.3		6,978.3	3,624.9
Terrenos	28,551.3	13,062.6	41,613.9	41,613.8
Edificios	113,250.0	43,032.9	156,282.9	116,061.
Subtotal	233,350.4	56,095.5	289,445.9	233,920.
DEPRECIACIÓN				
Muebles y Enseres	770.4		770.4	450.2
Equipo de Telecomunicaciónes	1,182.6		1,182.6	787.0
Instrumentos de Música	100.8		100.8	64.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	454.0		454.0	233.9
Equipo de Cómputo	10,430.1		10,430.1	5,540.9
Equipo de Laboratorio	1,936.6		1,936.6	1,245.2
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de	,		236.9	, -
Idiomas	236.9			136.6
Vehículos	1,124.6		1,124.6	636.8
Maguinaria y Equipo Diverso	738.5		738.5	349.7
Edificios	35,717.3	27,569.0	63,286.3	60,271.
Subtotal	52,691.8	27,569.0	80,260.8	69,716.3
VALOR NETO	180,658,6	28,526,5	209,185,1	164,203.8
VALOR NETO	•	·	•	
	=======	=======	========	=======

#### **PASIVO**

#### Circulante

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 105 millones 155.4 miles de pesos, corresponde principalmente a las obligaciones contraídas por la adquisición de material para promover la oferta educativa en Planteles y Centros de Educación Media Superior a Distancia, así como la realización de programas de infraestructura.

#### ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre de 2011 (Miles de Pesos)

CUENTA	2 0 1 1	2010	VARIACIÓN	CUENTA	2 0 1 1	2010	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	233,523.0	146,588.9	86,934.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	105,155.4	130,762.4	(25,607.0)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	9,009.9	7,998.0	1,011.9	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	920.5	1,195.5	(275.0)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,504.2		40,504.2	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,405.6		15,405.6
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	95.3	99,193.6	(99,098.3)				
Anticipo a Contratistas	4,456.4	1,886.6	2,569.8				
Mercancías en Tránsito	178.6	4,711.1	(4,532.5)				
TOTAL CIRCULANTE	287,767.4	260,378.2	27,389.2	TOTAL CIRCULANTE	121,481.5	131,957.9	(10,476.4)
NO CIRCULANTE  Terrenos	41,613.9	41,613.9					
Edificios	156,282.9	116,061.0	40,221.9	TOTAL PASIVO	121,481.5	131,957.9	(10,476.4)
Construcciones en proceso (Obra Pública)	139,496.0	150,188.2	(10,692.2)				
Mobiliario y Equipo de Administración	64,915.3	53,325.8	11,589.5	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,178.8	11062.1	116.7	HACIENDA FOBLICA/ PATRIMONIO			
Equipo de Transporte	4,526.9	4,282.6	244.3	Aportaciones	90.603.3	90,603.3	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,978.3	3,624.9	3,353.4	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	72,154.7	95,105.7	(22,951.0)
Otros Bienes Muebles	3,949.8	3949.8		Resultado de Ejercicios Anteriores	304,907.6	209,801.9	95,105.7
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(63,286.3)	(60,271.0)	(3,015.3)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	47,301.4	47,301.4	
Depreciación Acumulada de Muebles	(16,974.5)	(9,445.3)	(7,529.2)				
TOTAL NO CIRCULANTE	348,681.1	314,392.0	34,289.1	TOTAL PATRIMONIO	514,967.0	442,812.3	72,154.7
TOTAL ACTIVO	636,448.5	574,770.2	61,678.3	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	636,448.5	574,770.2	61,678.3

#### **ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
IGRESOS	
Ingresos de Gestión	38,497.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	409,657.4
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Otros Ingresos	8,973.0
TOTAL INGRESOS	457,127.8
GRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	296,364.4
Materiales y Suministros	19,259.9
Servicios Generales	32,859.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,060.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,428.9
TOTAL EGRESOS	384,973.1
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	72,154.7

## EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
A CORTO PLAZO					
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	130,762.4	94,471.8	68,864.8	105,155.4	105,155.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto F	1,195.5	57,388.1	57,113.1	920.5	920.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		10,905.1	26,310.7	15,405.6	15,405.6
TOTAL	131,957.9	162,765.0	152,288.6	121,481.5	121,481.5
	=======	=======	========	=======	=======

#### **COMENTARIOS**

La disminución en el pasivo por 10 millones 476.4 miles de pesos corresponde al pago de las obligaciones contraídas con diferentes proveedores.